

## **CRÓNICA DE LA SESIÓN**

**PERÍODO:** Ordinario N° 128  
**SESIÓN:** N° 7  
**FECHA:** 10 de junio de 2.010  
**PRESIDIÓ:** Diputado Eduardo A. Di Pollina

### **Homenajes:**

No hubo homenajes.

### **Manifestaciones:**

Del Sr. Diputado Blanco, expresándose en relación al Día de la Seguridad Vial.

Del Sr. Diputado Gastaldi, en conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.

De los Sres. Diputados Lagna y Tessa, recordando el fusilamiento del General Juan José Valle junto a otros 26 militantes.

Del Sr. Diputado Monti, expresándose en relación al anuncio del Poder Ejecutivo provincial respecto al Medio Boleto Estudiantil en el Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros y a los proyectos de autoría de distintos Sres. Diputados en ese sentido.

### **Expedientes Considerados Sobre Tablas:**

Del Sr. Diputado Menna, proyecto de ley, modificando el Artículo N° 65 de la Ley N° 2.439 – Orgánica de Comunas – por la cual se dispone la actualización de los montos para la realización de compras directas, concursos de precios o licitaciones públicas.

Expte. N° 23.950 – FP. UCR  
Aprobado – Media Sanción

De los Sres. Diputados Rubeo, Boscarol, Liberati, Javkin, Brignoni, Riestra, Frana, Lagna y otros, proyecto de resolución, por el cual se dispone receso parlamentario y administrativo entre los días 3 al 18 de julio de 2010.

Expte. N° 23.995 - DB  
Aprobado

De los Sres. Diputados Cejas y De Césarís, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, gestione lo necesario ante los Legisladores Nacionales por la Provincia y ante el Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de modificar la Ley de Impuesto a las Ganancias en lo referente al Mínimo No Imponible, a los fines que el gravamen se aplique sobre salarios que superen el monto equivalente a la suma de 8 salarios mínimos, vital y móvil.

Expte. N° 23.975 – DB  
Aprobado

De los Sres. Diputados Simoniello y Mascheroni, proyecto de comunicación, por el cual esta Cámara manifiesta su rechazo y profundo malestar ante la decisión de la

Comisión de Pesca Continental – Subsecretaría de Pesca del Gobierno Nacional -, de incrementar el cupo de la exportación de sábalo para el año 2.010 en 15.000 toneladas, aumentando la expectativa de extracción en un 50 por ciento.  
Exptes. N° 23.980 – FP. UCR – Adjunto: Expte. N° 23.991 del Sr. Diputado Lacava.  
Aprobado

De los Sres. Diputados Rubeo, Bonomelli, Urruty, Rico, Labbé, Brignoni y Peirone, proyecto de declaración, por el cual la Cámara de Diputados declara su beneplácito por la puesta en marcha de la antena transmisora de Canal 7 en la ciudad de Rosario.  
Expte. N° 23.987 – DB  
Aprobado

De los Sres. Diputados Labbé, Rico, Rubeo, Bonomelli, Menna, Brignoni y otro, proyecto de declaración, por el cual el Cuerpo expresa su beneplácito por los anuncios de la puesta en marcha del proceso de licitación para la construcción de la Autovía Rosario – Rufino.  
Expte. N° 23.992 – DB  
Aprobado

Proyectos de Declaración de Tratamiento Conjunto: De la Sra. Diputada Aranda, el 1er. Congreso Universitario Latinoamericano de Investigaciones Interdisciplinarias en Salud Mental; de los Sres. Diputados Saldaña, Gastaldi y Antille, la Muestra Gráfica Itinerante “Banco Nación les dice Presente”; de los Sres. Diputados Saldaña, Gastaldi y Antille, el programa de radio “Desayuno de Noticias”; de los Sres. Diputados Saldaña y Gastaldi, el “Tercer Congreso Argentino de Cultura”, de la Sra. Diputada Saldaña, el Curso “Legislación Cultural y Financiamiento de la Cultura”; de la Sra. Diputada Saldaña, el Primer Ciclo del año de “Café Cultura Nación”; de la Sra. Diputada Gutiérrez, el 2do. Salón Nacional de Fotografía; del Sr. Diputado Rico, las “V Olimpiadas Deportivas Veterinarias Fe.V.A.”; del Sr. Diputado Simoniello, las “13ª. Jornadas de Pediatría del Litoral”; de la Sra. Diputada Frana, las “Primeras Jornadas Nacionales Salud y Política Legislativa, Sistemas de Salud: Análisis del presente, aportes para el futuro”; del Sr. Diputado Lacava, la “Fiesta Provincial del Inmigrante Italiano”; del Sr. Diputado Tessa, la participación de la Escuela “Nicasio Oroño” de Villa Constitución en la Conferencia Internacional Infante Juvenil por el Medio Ambiente; de los Sres. Diputados Gutiérrez y Riestra, la Jornada “Chicas Trans – Problemáticas en Latinoamérica”; del Sr. Diputado Rubeo, el segmento “Un Padrino para una Escuela” del programa de radio “La mañana de la Radio”; del Sr. Diputado Marín, la XIX Fiesta Provincial del Citrus; de los Sres. Diputados Real, Menna y Lagna, beneplácito por el proyecto de creación de la Universidad Agraria Nacional y de la Sra. Diputada Perna, la “Primera Jornada de Agroacuicultura.  
Aprobados

### **Preferencias:**

Del Sr. Diputado Simoniello, proyecto de ley, por el cual se propone tutelar y proteger la salud de la población infantil y adolescentes que asisten a establecimientos escolares públicos y privados de la provincia, a través de la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar, contribuyendo así a la prevención de enfermedades relacionadas con la mala nutrición por excesos.  
Expte. N° 23.729 – FP. UCR  
Aprobado con Modificaciones – Media Sanción

De los Sres. Diputados Marcucci, Boscarol, Mascheroni, Riestra, Mauri, Gutiérrez, Goncibat, Cejas, Lacava, Reutemann, Scataglini y Frana, proyecto de ley, por el

cual se declara Patrimonio Cultural Provincial al Puente Colgante "Ingeniero Marcial Candiotti" de la ciudad de Santa Fe.

Expte. N° 23.853 – DB

Aprobado – Media Sanción

De los Sres. Diputados Frana y Lacava, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre aspectos relacionados con la estructura orgánica de la Escuela de Enfermería "Rosa Carmen All", de la ciudad de Santa Fe.

Expte. N° 23.801 – CCS

Aprobado

De la Sra. Diputada Saldaña, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga realizar un estudio epidemiológico sobre las afecciones producidas, o que se presuman derivadas del uso de agroquímicos, en los sistemas productivos agrarios.

Expte. N° 23.810 – FV. PJ

Aprobado

De la Sra. Diputada Saldaña, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, informe en relación a sospechas de maltratos y abuso infantil ocurridas en el Hogar del Huérfano de la ciudad de Rosario.

Expte. N° 23.883 – FV. PJ

Aprobado

De los Sres. Diputados Vucasovich, Cristiani, Urruty, Lagna, Rubeo, Tessa y Lacava, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga dar respuesta a los pedidos de informes aprobados por el Poder Legislativo, en los términos de la Ley N° 11312.

Expte. N° 23.885 – DB

Aprobado

#### **Orden del Día:**

Los temas fueron considerados en las Preferencias.